

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Circuito Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
República de Colombia

ESTADO No. **017V**

Fecha Estado: 05/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419970069400	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL SOSSA CORREA	HEREDEROS DE PEDRO JULIO OROZCO	Auto pone en conocimiento NOTIFICAR POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A QUIENES FIGURAN COMO PARTES EN EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO RADICADO N° 05001-31-03-004-1997-00694-00 EL AUTO ADMISORIO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MIGUEL ÁNGEL SOSSA, EN CONTRA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN Y EN CONTRA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, DONDE FUNGEN COMO VINCULADOS LAS PARTES, APODERADOS Y TERCEROS DEL PROCESO SEÑALADO EN PRECEDENCIA. POR LO ANTERIOR, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE UN AVISO EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO MARISCAL SUCRE Y EN EL MICROSITIO DE ESTE DESPACHO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL. ASÍ MISMO DE MANERA ADJUNTA SE PUBLICARÁ CON EL AUTO PROFERIDO EL 03 DE AGOSTO DE 2021, POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN DONDE SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RADICADO 05001 22 03 000 2021 00323 00.	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARITZA HERNANDEZ IBARRA  
SECRETARIO (A)